

# ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DESARROLLADOS EN LA UNED DURANTE EL PERIODO 2002 – 2005



Algunos de los aspectos más relevantes

*Nora González Ch.  
Jensy Campos C.*



## ■ **Objetivos:**

- Identificar los puntos críticos de los resultados de los procesos de autoevaluación desarrollados en la UNED entre el año 2002 y 2005, para enriquecer los procesos de planificación y mejoramiento institucional.
- Analizar los aciertos y desaciertos de los procesos de autoevaluación que se han ejecutado en el período 2002 a 2005 para lograr mejoramiento de la calidad en próximos procesos y maximizar los beneficios de los mismos.



## **Fuentes consultadas para el análisis.**

- Informes de autoevaluación de las carreras y programas evaluados en el periodo (2002-2005).
- Informe de lectores del SINAES (pronunciamiento sobre los informes de autoevaluación de las carreras que se postularon para acreditación ante el SINAES).
- Informe de SICAR (de aquellos postgrados que se postularon para ser reconocidos como regionales ante el SICAR).
- Planes de mejoramiento de carreras autoevaluadas que realizaron plan de mejoras.
- Plan de mejora institucional.



**Identificación de nodos críticos detectados durante los procesos de autoevaluación.**

# 1. Planificación de la carrera.

Las carreras y programas presentan deficiencia en la realimentación que se podría generar a partir de los resultados de:

- Análisis de resultados de las evaluaciones de los aprendizajes.
- Evaluación sistemática del programa al final de cada promoción.

- 
- Un sistema de seguimiento a graduados que permita realimentar el programa y ampliar su impacto social.
  - Estudios de mercado y análisis del contexto nacional y regional.
  - Evaluaciones del curriculum.



En los informes de autoevaluación no hay un aporte sustantivo de evidencias que muestren la existencia de:

a) estrategias que garanticen el adecuado diseño y la pertinencia de los cursos, la atención a las características de aprendizaje de los estudiantes y el análisis de las metas de rendimiento, deserción y otros indicadores.



b) un plan estratégico de la carrera, por lo que no se puede deducir su congruencia con los planes institucionales ni tampoco permite valorar la contribución de la carrera en el cumplimiento del Plan Institucional.

c) garantía de conocimiento, aplicación y cumplimiento de las normativas vigentes, ni la congruencia de la planificación con el modelo pedagógico